



**MARIO E. LEIVA MELEIVA CIA. LTDA.**

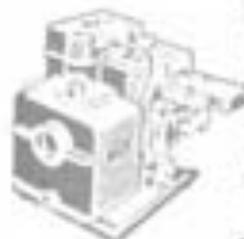
Av. El Inca 2088 E4-278 y Guepi - Telfs.: 238-070 / 071 - Fax: 499-890 - Casilla: 17-11-0389  
e-mail: meleiva@ECONET.ec - Quito - Ecuador

**MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIONES**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARIO E. LEIVA MELEIVA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**



En la ciudad de Quito DM, a 31 de Marzo del 2015, a las 17H00, en las oficinas de la compañía, que se hallan ubicadas en la Ave. El Inca No. E4-278 y Guepi, edificio Leiva Gallegos, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señores: Mario Leiva A. propietario de 350 participaciones; Susana Gallegos A., propietaria de 50 participaciones; Mario Javier Leiva Gallegos, propietario de 50 participaciones; Laura Susana Leiva Gallegos, propietaria de 50 participaciones; Enrique Guillermo Leiva Gallegos, propietario de 50 participaciones; Pedro Jose Leiva Gallegos, propietario de 50 participaciones; y César David Leiva Gallegos, propietario de 50 participaciones. Los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:



1. Informe del Gerente General.
2. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.
3. Destino de las utilidades.



Preside la junta el señor César D. Leiva Gallegos y hace de secretario el señor Mario J. Leiva Gallegos, en sus cualidades de presidente ejecutivo y gerente general de la compañía respectivamente.



La compañía tiene un capital suscrito de \$6,500.00 dividido en 650 participaciones de diez dólares cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

Se pasa a conocer el orden del día:



**PRIMER PUNTO.-** Toma la palabra el presidente y dice que, con anterioridad a la presente junta, se entregó a cada uno de los socios, copias del informe del gerente general y de los estados financieros del ejercicio económico del 2014.

Pide a la junta se pronuncie sobre el informe del gerente general

Los socios, aprueban por unanimidad, el informe del gerente general.



**SEGUNDO PUNTO.-** Nuevamente toma la palabra el presidente y dice que, pone en consideración de los socios el contenido del balance general y las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2014

La junta aprueba, por unanimidad, este documento.



**MARIO E. LEIVA MELEIVA CIA. LTDA.**

Av. El Inca 2069 E4-284 y Guepi - Telfs./ 258-879 / 871 - Fax/ 466-990 - Casilla: 17-11-6269  
e-mail: meleiva@ECNET.ec - Quito - Ecuador

**MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIONES**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARIO E. LEIVA MELEIVA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**



En la ciudad de Quito DM, a 31 de Marzo del 2015, a las 17H00, en las oficinas de la compañía, que se hallan ubicadas en la Ave. El Inca No. E4-278 y Guepi, edificio Leiva Gallegos, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señores: Mario Leiva A. propietario de 350 participaciones; Susana Gallegos A., propietaria de 50 participaciones; Mario Javier Leiva Gallegos, propietario de 50 participaciones; Laura Susana Leiva Gallegos, propietaria de 50 participaciones; Enrique Guillermo Leiva Gallegos, propietario de 50 participaciones; Pedro Jose Leiva Gallegos, propietario de 50 participaciones; y César David Leiva Gallegos, propietario de 50 participaciones. Los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:



1. Informe del Gerente General.
2. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.
3. Destino de las utilidades.



Preside la junta el señor César D. Leiva Gallegos y hace de secretario el señor Mario J. Leiva Gallegos, en sus cualidades de presidente ejecutivo y gerente general de la compañía respectivamente.



La compañía tiene un capital suscrito de \$6,500.00 dividido en 650 participaciones de diez dólares cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

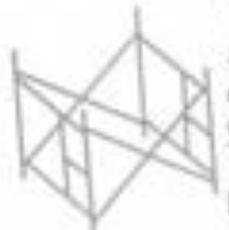
Se pasa a conocer el orden del día:



**PRIMER PUNTO.-** Toma la palabra el presidente y dice que, con anterioridad a la presente junta, se entregó a cada uno de los socios, copias del informe del gerente general y de los estados financieros del ejercicio económico del 2014.

Pide a la junta se pronuncie sobre el informe del gerente general

Los socios, aprueban por unanimidad, el informe del gerente general.



**SEGUNDO PUNTO.-** Nuevamente toma la palabra el presidente y dice que, pone en consideración de los socios el contenido del balance general y las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2014

La junta aprueba, por unanimidad, este documento.